

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Sant Joan d'Alacant, el día 18 de junio de 2024, en las dependencias municipales de la Plaza de la Esglesia, 2 cuando son las 8:00 horas, se ha constituido la mesa de contratación, con carácter público, con el objeto de proceder al estudio del asunto comprendido en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

ASISTENTES

Presidente: D. Nicolás López Pérez.

Secretaria: Dña. M^a Rosa Valdés Vidal.

Vocales:

D. Tomás Fernández Maside - Sr. Interventor

Dña. Belén San Miguel del Hoyo - Jefatura Servicios Jurídicos

Queda constituida la Mesa de Contratación nombrada por Resolución de Alcaldía 2023-2179, de fecha 10 de julio de 2023, para asistir al órgano de contratación competente.

El asunto ÚNICO a tratar:

Elevar al órgano de contratación la propuesta de clasificación del CONTRATO DE SUMINISTRO DE SIETE VEHÍCULOS PARA EL PARQUE MÓVIL DE LA POLICÍA LOCAL MEDIANTE ARRENDAMIENTO FINANCIERO. Exp. Gestiona nº 11628/2024.

Por parte de la Secretaria de la Mesa se informa a los asistentes que en la última sesión de la Mesa de Contratación, el 13 de junio de 2024, por la Presidencia se resolvió dejar sobre la Mesa la clasificación de las ofertas en el expediente de contratación para el **“Suministro mediante arrendamiento financiero, de los vehículos para la policía local”**, dado que los informes técnicos fueron incorporados al expediente el día anterior a las 23:41 horas, por lo que no había habido tiempo suficiente para el estudio de los mismos.

Al respecto, la Secretaria de la Mesa manifiesta que no va a entrar a valorar el primer informe emitido “INFORME SOBRE OFERTA ANORMALMENTE BAJA EURO COP 6126-2024”, que determina que no se encuentra justificada la oferta del licitador que presentó oferta incurso en baja temeraria, ya que entiende que se ha emitido informe bajo criterios técnicos, y sin perjuicio de los recursos pertinentes que procedan por parte de la empresa que se inadmite.

En cuando al segundo informe, se trata de aplicar los criterios de adjudicación recogidos en los Pliegos, que son todos criterios automáticos, para establecer la puntuación total de las ofertas y una vez corregidos los errores en el primer



informe emitido de valoración emitido por la Jefatura de Policía.

Por lo que la propuesta de clasificación que la Mesa eleva al órgano de contratación es la siguiente:

LOTE 1:

- 1ª.- AUTO OCASIÓN CORTES SL
- 2ª.- TRANSTEL S.A.
- 3ª.- ALPHABETH ESPAÑA FLEET MANAGEMETN S.A.
- 4º.- ANDACAR 2000 SOCIEDAD ANÓNIMA
- 5º.- LEASE PLAN SERVICIOS S.A.

LOTE 2:

- 1ª.- TRANSTEL S.A.
- 2ª.- AUTO OCASIÓN CORTES SL
- 3ª.- ANDACAR 2000 SOCIEDAD ANÓNIMA
- 4º.- LEASE PLAN SERVICIOS S.A.
- 5º.- ALPHABETH ESPAÑA FLEET MANAGEMETN S.A.
- 6º.- MALCO DIGITAL GRUOUP SRL

LOTE 3:

- 1ª.- AUTO OCASIÓN CORTES SL
- 2ª.- TRANSTEL S.A.
- 3ª.- LEASE PLAN SERVICIOS S.A.
- 4º.- ANDACAR 2000 SOCIEDAD

LOTE 4:

ANÓNIMA

- 1ª.- COOLTRA MOTOS S.L

Sin mas asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 8:10 minutos.

Fdo.: D. Nicolás López Pérez.

Fdo.: Dña. Mª Rosa Valdés Vidal.

Fdo.: D. Tomás Fernández Maside.

Fdo.: Dña. Belén San Miguel del Hoyo



